

## Mercasa incorpora en su organigrama un nuevo Departamento de Igualdad, Calidad y Protección de Datos



Mercasa ha incorporado a su organigrama un Departamento de nueva creación, denominado de Igualdad, Calidad y Protección de Datos, cuya jefatura ha sido asumida por Jeronima Fernández Egea, que será responsable, entre otros temas, de garantizar en la empresa la aplicación de las políticas de igualdad y contra la violencia de género. Un departamento que se integra en la Dirección de Auditoría Interna, Calidad y Buen Gobierno Corporativo.

Asimismo, la jefa de este Departamento de Igualdad, Calidad y Protección de Datos será la responsable de Mercasa ante la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), en la correcta aplicación del Convenio para promover la sensibilización sobre la violencia de género, al que Mercasa se adhirió el pasado mes de mayo, como parte de la adhesión al Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Un convenio por el que Mercasa asume y acepta la totalidad de obligaciones y compromisos que contiene, incluida la colaboración en la difusión de campañas de sensibilización y prevención de la violencia de género, tanto a nivel interno de la entidad como externo.

La suscripción de este convenio y la creación del nuevo Departamento de Igualdad se enmarcan en la política de Responsabilidad Social Corporativa de Mercasa y muestran la sensibilidad de la organización hacia las políticas de igualdad y respecto al grave problema de la violencia de género, además del firme compromiso en colaborar en todas las acciones de los poderes públicos orientadas a su prevención y erradicación. Por ello, Mercasa está impulsando la adhesión a este convenio de las 23 Mercas de la Red Mercasa.

Más Información:

[http://www.mercasa.es/files/multimedios/Organigrama\\_Mercasa\\_Junio\\_2018.pdf](http://www.mercasa.es/files/multimedios/Organigrama_Mercasa_Junio_2018.pdf)